



ESTATUS

JURÍDICO

EXPERIENCIA JURÍDICA PROFESIONAL

SOBRE NOSOTROS

Somos **Estatus Jurídico S.A.S.**, una firma de abogados y consultores, especializados en **derecho penal, nuevas tecnologías, corporativo, minero, ambiental y tributario**. Nos caracterizamos por la excelencia e integralidad en la prestación de servicios de asesoría, consultoría y representación legal, acompañados de experiencia y constante actualización académica, lo que nos permite realizar esa labor con altos estándares de calidad y una atención integral en la representación y la defensa de sus intereses.



Somos una firma disruptiva e innovadora, que se acopla a los cambios y a las nuevas dinámicas de la actualidad. Estamos a la vanguardia de la revolución digital.



**MARIO LEÓN
JARAMILLO
RESTREPO**
DIRECTOR Y
FUNDADOR DE
ESTATUS JURÍDICO
S.A.S.



Abogado de la Universidad de San Buenaventura; especialista en Derecho Procesal Penal y magíster en Derecho Procesal Penal y Teoría del Delito de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín; experto en derecho penal, litigación adversarial, asesorías personales y empresariales en asuntos de derecho penal económico, acusación privada y temas de la misma naturaleza; especialista en el manejo de la audiencia pública y la investigación judicial.

Lidera un equipo de profesionales asociados para la óptima asistencia y la defensa judicial de los intereses de sus clientes. Su sello personal tiene como fundamento la frase “**Las cosas se hacen bien o no se hacen**” (**Bene factum necne**). Su visión comercial está enfocada, no solo en liderar una firma de abogados convencional, sino en posicionar a **Estatus Jurídico** como una empresa dinámica y vanguardista que se acople a las necesidades actuales de los clientes y su posicionamiento en el panorama nacional, y en que la calidad del servicio, la atención personalizada, el capital humano y la estandarización de los procesos sean su mayor fortaleza.

NUESTROS PRINCIPIOS SON INNEGOCIABLES

01. HONESTIDAD Y COMPRIMISO

02. CONSTANTE INNOVACIÓN

03. EFICACIA

**04. PREVENCIÓN Y CUIDADO
DE LOS INTERESES**

05. CONFIABILIDAD

06. SIGILO PROFESIONAL



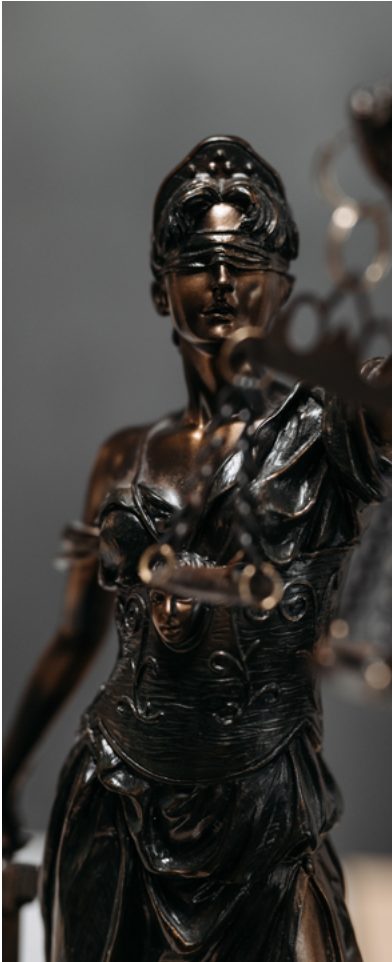
ÁREAS DE PRACTICA

Orientada hacia la prestación de servicios de asesoría y consultoría preventiva, así como hacia la representación judicial, velando por los intereses de quienes nos confían su defensa, **ESTATUS JURÍDICO** busca asumir como prioridad la solución de los problemas de nuestros clientes y la prevención de sus conflictos. Por tal motivo, la firma ofrece las áreas de práctica legal que se indican a continuación:



- 01.** Derecho penal.
- 02.** Derecho en Nuevas tecnologías.
- 03.** Derecho privado/corporativo.
- 04.** Derecho minero/ambiental.
- 05.** Derecho tributario.

ÁREAS DE PRÁCTICA



ÁREA DE DERECHO PENAL

La responsabilidad y la ética profesional son factores inherentes a nuestro ejercicio profesional y, al mismo tiempo, son la razón principal por la que nuestros clientes depositan su confianza en nosotros. Su causa es nuestra causa, y más aún cuando esta versa sobre asuntos que vulneran o pudieran vulnerar derechos fundamentales. Por tal razón, es de nuestro agrado exponer los servicios legales especializados que ofrecemos en estas áreas del derecho:

a. Extinción de dominio

- Asesoría preventiva y representación judicial en procesos de extinción de dominio.

b. Derecho penal corporativo y compliance

- Consultorías jurídicas en materia penal, mediante la elaboración de estrategias frente a actos delictivos o ilegales que puedan afectar el plano empresarial.
- Diagnóstico e implementación de programas de cumplimiento para la prevención del fraude, la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

c. Derecho penal

- Asistencia a diligencias judiciales de registro y allanamientos.
- Representación jurídica en las etapas de indagación, investigación y juicio oral, en calidad tanto de representantes de las víctimas como en la de defensores.
- Representación jurídica en formulación de denuncias.

ÁREAS DE PRÁCTICA



ÁREA DERECHO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

La revolución digital o “Tercera Revolución Industrial” es un fenómeno que en la actualidad viene evolucionando la manera en que se realizan los negocios, dejando cada vez más de lado prácticas, disciplinas y procesos obsoletos. Es por ello que consolidamos el área de **DERECHO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**, como aquella área **DISRUPTIVA E INNOVADORA** en el derecho, que tiene por objeto la asesoría jurídica integral en todo lo relacionado con la utilización de tecnología Blockchain, activos digitales, desarrollo de NFT y derivados.

Por lo anteriormente expuesto, ponemos a su disposición los siguientes servicios jurídicos;

- Consultorías jurídicas en materia de derecho de las nuevas tecnologías, mediante la elaboración de estrategias frente a la utilización de activos digitales y tecnología Blockchain.
- Elaboración de estrategias jurídicas tendientes a evitar la comisión de delitos relacionados con el manejo de criptoactivos.

Esta oferta de servicios surge a raíz del desconocimiento legal que se tiene sobre estos aspectos y la gran probabilidad de incurrir en conductas punibles, como captación masiva y habitual de dineros, lavado de activos, y enriquecimiento ilícito, entre otros.

ÁREAS DE PRÁCTICA



ÁREA DE DERECHO MINERO/ AMBIENTAL

Como equipo multidisciplinario y de amplio conocimiento técnico y jurídico, nuestro principal objetivo es servir en la elaboración de estrategias idóneas que permitan estructurar una equilibrada relación entre el minero, la comunidad y las autoridades administrativas, en aras de que se puedan desarrollar los proyectos de nuestros clientes. Por tal motivo, ponemos a su disposición, los siguientes servicios jurídicos;

GENERALES

- Realización de las debidas diligencias previas a un título minero.
- Ayuda en el trámite de la obtención del RUCOM.

DERECHO MINERO / AMBIENTAL

- Representación, estrategia y respuesta a las autoridades administrativas
- Visitas y diálogos con las autoridades ambientales y con las comunidades involucradas a raíz de los proyectos.
- Liquidación de cánones, constitución de pólizas y cumplimiento de las demás obligaciones contractuales correspondientes dentro del título minero o el instrumento ambiental.
- Vigilancia constante a los títulos mineros y a los proyectos de interés, en busca de la mejor estrategia para su conservación, y la protección al consumidor y a la propiedad intelectual.
- Estrategias para la obtención del instrumento ambiental que más se ajuste al proyecto que se desarrolla (plan de manejo ambiental, licencia ambiental, permisos ambientales, etc.).
- Acompañamiento legal permanente, incluyendo la presentación de los recursos requeridos para cada trámite.

ÁREAS DE PRÁCTICA



ÁREA DE DERECHO PRIVADO Y CORPORATIVO

Nuestro objetivo principal, es brindar asesoría, consultoría y acompañamiento en las áreas de Derecho Privado y Corporativo con el fin de representar sus intereses en las distintas áreas de práctica ya sea desde planeación estratégica hasta litigio judicial y extrajudicial, contando con la capacidad técnica y jurídica para tal fin, contando con los siguientes servicios:

DERECHO PRIVADO.

- Consultoría en materia de Derecho Privado.
- Representación en procesos judiciales y extrajudiciales.
- Gestión estratégica para la estructuración de negocios y contratos mercantiles.
- Acompañamiento y representación en procesos ante la SIC.

DERECHO SOCIETARIO

- Acompañamiento, en la toma de decisiones estratégicas a la alta gerencia de las organizaciones a las que servimos
- Auditoría jurídica y societaria a las estructuras corporativas.
- Estructuración de negocios de índole societario (acuerdos de accionistas, escisiones, fusiones y transformaciones, entre otros) .
- Estructuraciones patrimoniales de índole societario.
- Acompañamiento y representación en procesos de reestructuración empresarial, insolvencia y liquidación de sociedades.
- Acompañamiento y representación en procesos ante la Superintendencia de Sociedades.



ÁREA DE DERECHO TRIBUTARIO Y CONTABLE

ESTATUS JURÍDICO presenta el **ÁREA DE DERECHO TRIBUTARIO Y CONTABLE**, atendiendo la optimización de sus ingresos, la protección de su patrimonio y el cumplimiento a cabalidad de sus obligaciones tributarias, bajo la observancia de las regulaciones actuales que rigen en el territorio colombiano. Tenemos el agrado de poner a su consideración, los siguientes servicios:

- Acompañamiento y representación en procesos ante la SIC.

- Asesoría tributaria y financiera.
- Asesoría sobre tratados de doble tributación.
- Representación, en vía gubernativa contra sanciones tributarias, frente a requerimientos de información tributaria y frente a liquidaciones oficiales.
- Presentación de recursos contra resoluciones de sanción o liquidación oficial y de precios de transferencia.
- Asesoría y presentación de impuesto a la renta, impuesto a las ventas, impuesto de industria y comercio y de retención en la fuente.
- Representación en procesos judiciales contencioso-administrativos contra la DIAN.
- Outsourcing tributario y contable.
- Solicitudes de devolución de impuestos y de compensación.
- Aplicación de exenciones y beneficios tributarios.



ESTATUS

JURÍDICO

Existe una gran diferencia entre
“hacer lo posible” y “hacerlo posible”.